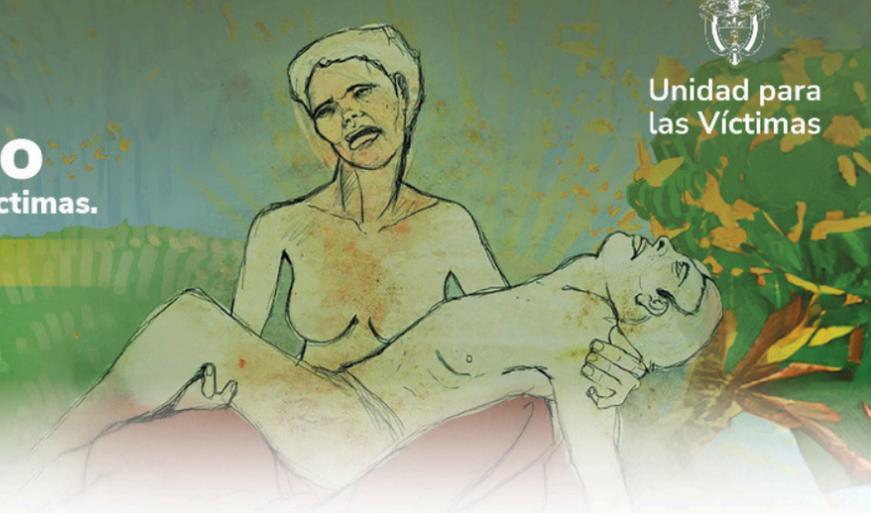


Situación del Catatumbo

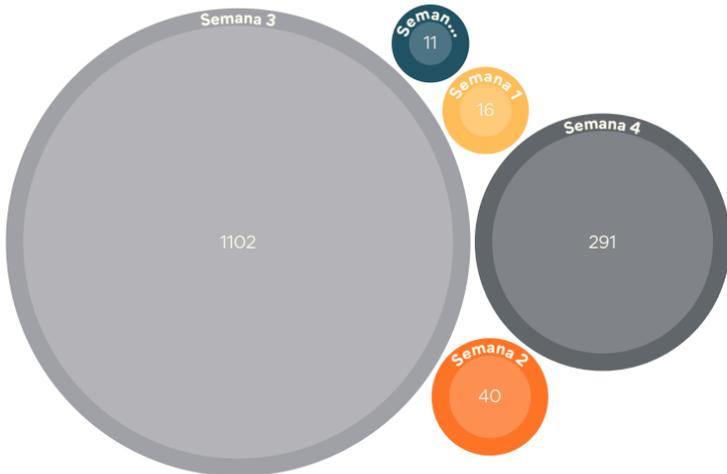
Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025



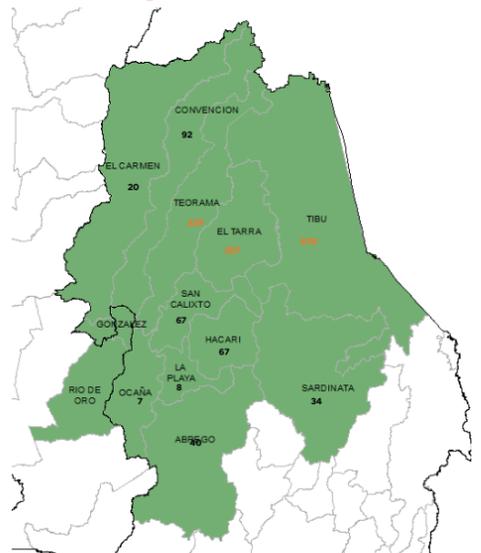
Eventos ocurridos en enero

1.460



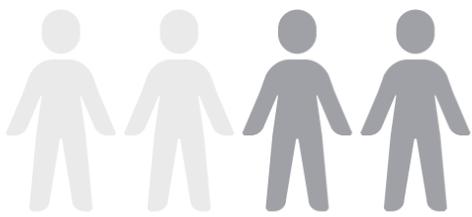
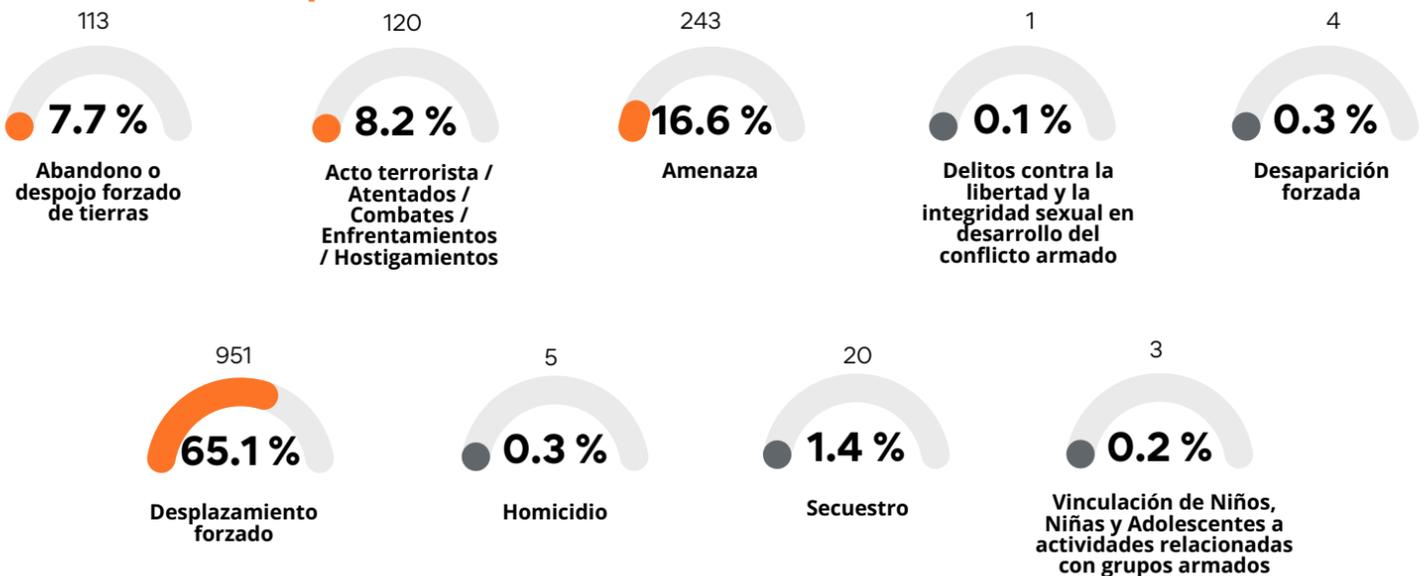
75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

Municipio de ocurrencia



43,1% de los eventos se han presentado en Tibú, 18,3% en El Tarra y 15,7% en Teorama

Eventos por hecho victimizante



A estos eventos se han asociado

2.605
Personas

De ellas

23

Autorreconocimiento étnico

0,46% (12) Indígenas

0,42% (11) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,94% (1.327)
Hombres

49,02% (1.277)
Mujeres

115

Gestantes o lactantes

0,00038% (1)
Intersexual

0,19%
5
Personas desmovilizadas

1,19%
31
Personas reincorporadas

61,4%
1.601
Personas campesinas

5,49%
143
Nacionalidad venezolana

Rango etario*

1.001 Entre 0 y 17 años

1.500 Entre 18 y 59 años

88 Mayores de 60

Aunque 57,58% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,43% son niñas, niños y adolescentes y 3,38% son personas mayores.

*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.

FUD en físico entregados para la toma de declaraciones

1.295

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

45,4% Norte de Santander

19,0% Santander

10,2% Cesar

8,1% Bogotá, D. C.

5,5% Antioquia

Declaraciones recibidas por toma en línea

1.012

Provenientes de:

Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025



Unidad para las Víctimas



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de Ocaña y Cúcuta, **para garantizar una adecuada toma de declaraciones.**

Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander:** Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

En **Santander** se realizaron:

- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
- 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar:**

la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: Pelaya (22 de enero), La Jagua de Ibirico (21 de enero) y Pailitas (27 de enero).



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

Acompañamiento a la realización de:

Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
- 4 comités de seguimiento
- 7 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).

Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025

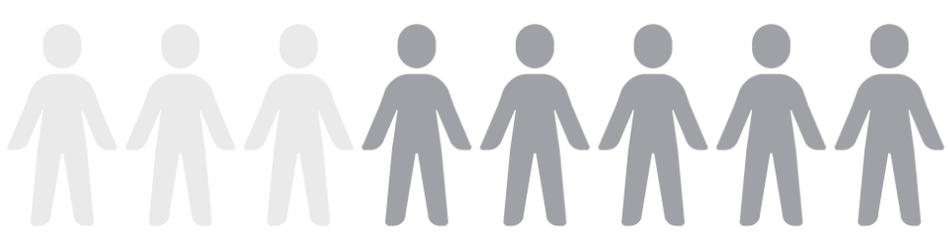


Unidad para las Víctimas



La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas
363
44%

Indígenas - Pueblo Barí
453
56%

Reparación integral

Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

Grupo de enfoque psicosocial

Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.

Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiarse del enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen.
Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas.
Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial